



Secretaría de  
**Salud**  
Gobierno de Baja California Sur

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE  
BAJA CALIFORNIA SUR**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LPA-000000013-014-2024  
CON REDUCCIÓN DE PLAZOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**“ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS  
PARA EL PAGO DEL BONO DE DÍA DE MADRES 2024”**

**RECURSO PROVENIENTE DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LOS  
SERVICIOS DE SALUD (FASSA) RAMO 33 2024**

**LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 10 DE MAYO DEL 2024**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPA-00000013-014-2024 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS  
"ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL PAGO DEL BONO DE DÍA DE MADRES 2024"

En la ciudad de La Paz Baja California Sur, siendo las 10:00 horas, del día viernes 10 de mayo del 2024, en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la Colonia El Esterito, C.P. 23020, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LPA-00000013-014-2024 con reducción de plazos, relativo a la adquisición de monederos electrónicos para el pago del bono de día de madres 2024, que se solventara a través de recurso proveniente del Fondo de Aportación para los Servicios de Salud (FASSA) Ramo 33 2024, de acuerdo a lo previsto en los artículos 31 fracción I, 35 fracción II y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, así como lo previsto en el numeral 8 de las bases de licitación.

Este acto fue presidido por el L.C. Luis Alberto Contreras García, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servidor Público designado por la convocante, el Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur quien declaro la celebración del acto de notificación del fallo.

Acto seguido se dio lectura al dictamen económico emitido por la convocante en el que se concluyen de manera detallada el resultado de la evaluación realizada.

**1. DICTAMEN ECONÓMICO.**

Fue aceptada para su análisis y dictamen la propuesta económica del siguiente licitante, por cumplir con las características técnicas solicitadas se le permite participar en las siguientes partidas:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN DE MANERA PRESENCIAL	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
01	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Y 9.

**2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA:**

REFERENCIA DE LAS BASES	DOCUMENTOS	DOCUMENTOS SOLICITADOS	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
Punto 4.2	Documento 13)	Información financiera.	Cumple
Punto 4.2	Documento 14)	Carta para Autorización de Pagos	Cumple
Punto 4.2	Documento 15)	Propuesta económica	Presenta

Derivado de la revisión administrativa el licitante cumple con la documentación solicitada en forma y fondo.



**3. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA.**

Acto seguido se procedió a realizar la evaluación económica de las partidas en que participa el licitante.

**LICITANTE: SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**

**A. Partidas en la que se le evaluará económicamente: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.**

**B. Cuadro de evaluación económica:**

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE PARCIAL SIN IVA	BONIFICACIÓN	IVA 16% DE COMISIÓN %	TOTAL
1	1	PARTIDA 1. MONEDERO ELECTRÓNICO, COMPLETOS, PERSONAL FEDERAL	155	\$1,550.00	mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.	\$240,250.00	-0.65%	NO APLICA	\$240,250.00
2	1	PARTIDA 2. MONEDERO ELECTRÓNICO, TRABAJADORES CON PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FEDERAL	1	\$1,085.00	mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.	\$1,085.00	-0.65%	NO APLICA	\$1,085.00
2	2	PARTIDA 2. MONEDERO ELECTRÓNICO, TRABAJADORES CON PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FEDERAL	1	\$1,317.00	mil trescientos diecisiete pesos 00/100 M.N.	\$1,317.00	-0.65%	NO APLICA	\$1,317.00
3	1	PARTIDA 3. MONEDERO ELECTRÓNICO, BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FEDERAL	1	\$465.00	cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.	\$465.00	-0.65%	NO APLICA	\$465.00



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPA-000000013-014-2024 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS  
"ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL PAGO DEL BONO DE DÍA DE MADRES 2024"

3	2	PARTIDA 3. MONEDERO ELECTRÓNICO, BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FEDERAL	1	\$233.00	doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.	\$233.00	-0.65%	NO APLICA	\$233.00
4	1	PARTIDA 4. MONEDERO ELECTRÓNICO, COMPLETOS, PERSONAL REGULARIZADO	240	\$1,550.00	mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.	\$372,000.00	-0.65%	NO APLICA	\$372,000.00
5	1	PARTIDA 5. MONEDERO ELECTRÓNICO, TRABAJADORES CON PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL REGULARIZADO	1	\$1,240.00	mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.	\$1,240.00	-0.65%	NO APLICA	\$1,240.00
6	1	PARTIDA 6. MONEDERO ELECTRÓNICO, BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL REGULARIZADO	1	\$310.00	trescientos diez pesos 00/100 M.N.	\$310.00	-0.65%	NO APLICA	\$310.00
7	1	PARTIDA 7. MONEDERO ELECTRÓNICO, COMPLETOS, PERSONAL FORMALIZADO	350	\$1,550.00	mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.	\$542,500.00	-0.65%	NO APLICA	\$542,500.00
8	1	PARTIDA 8. MONEDERO ELECTRÓNICO, TRABAJADORES CON PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FORMALIZADO	1	\$1,085.00	mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.	\$1,085.00	-0.65%	NO APLICA	\$1,085.00
9	1	PARTIDA 9. MONEDERO ELECTRÓNICO, BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FORMALIZADO	1	\$465.00	cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.	\$465.00	-0.65%	NO APLICA	\$465.00



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-014-2024 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

"ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL PAGO DEL BONO DE DÍA DE MADRES 2024"

**IMPORTE MÁXIMO ASIGNACIÓN \$1, 160,950.00  
(UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)  
BONIFICACIÓN -0.65% (-\$7,546.17)**

**MONTO TOTAL A PAGAR FACTURA \$1, 153,403.82**

**UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 82/100 M.N.  
PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO  
MONEDA NACIONAL**



#### 4. RESOLUCIÓN

El Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, a través de la comisión de evaluación técnica y económica para la Licitación Pública Nacional Presencial No. LPA-000000013-014-2024 con reducción de plazos, relativo a la adquisición de monederos electrónicos para el pago del bono de día de madres 2024, determina lo siguiente:

1. Adjudicar el contrato al licitante **SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.**, relativo a las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9**, ya que la proposición del licitante resulta económicamente solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE PARCIAL SIN IVA	BONIFICACIÓN	IVA 16% DE COMISIÓN %	TOTAL
1	1	PARTIDA MONEDERO ELECTRÓNICO, COMPLETOS, PERSONAL FEDERAL 1.	155	\$1,550.00	mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.	\$240,250.00	-0.65%	NO APLICA	\$240,250.00
2	1	PARTIDA MONEDERO ELECTRÓNICO, TRABAJADORES CON PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FEDERAL 2.	1	\$1,085.00	mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.	\$1,085.00	-0.65%	NO APLICA	\$1,085.00
2	2	PARTIDA MONEDERO ELECTRÓNICO, TRABAJADORES CON PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FEDERAL 2.	1	\$1,317.00	mil trescientos diecisiete pesos 00/100 M.N.	\$1,317.00	-0.65%	NO APLICA	\$1,317.00
3	1	PARTIDA MONEDERO ELECTRÓNICO, BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FEDERAL 3.	1	\$465.00	cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.	\$465.00	-0.65%	NO APLICA	\$465.00
3	2	PARTIDA MONEDERO ELECTRÓNICO, BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL 3.	1	\$233.00	doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.	\$233.00	-0.65%	NO APLICA	\$233.00



LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-014-2024 CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

"ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS PARA EL PAGO DEL BONO DE DÍA DE MADRES 2024"

		FEDERAL							
4	1	PARTIDA 4. MONEDERO ELECTRÓNICO, COMPLETOS, PERSONAL REGULARIZADO	240	\$1,550.00	mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.	\$372,000.00	-0.65%	NO APLICA	\$372,000.00
5	1	PARTIDA 5. MONEDERO ELECTRÓNICO, TRABAJADORES CON PENSIÓN ALIMENTICIA,PERS ONAL REGULARIZADO	1	\$1,240.00	mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.	\$1,240.00	-0.65%	NO APLICA	\$1,240.00
6	1	PARTIDA 6. MONEDERO ELECTRÓNICO, BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL REGULARIZADO	1	\$310.00	trescientos diez pesos 00/100 M.N.	\$310.00	-0.65%	NO APLICA	\$310.00
7	1	PARTIDA 7. MONEDERO ELECTRÓNICO, COMPLETOS, PERSONAL FORMALIZADO	350	\$1,550.00	mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.	\$542,500.00	-0.65%	NO APLICA	\$542,500.00
8	1	PARTIDA 8. MONEDERO ELECTRÓNICO, TRABAJADORES CON PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FORMALIZADO	1	\$1,085.00	mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.	\$1,085.00	-0.65%	NO APLICA	\$1,085.00
9	1	PARTIDA 9. MONEDERO ELECTRÓNICO, BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA,PERS ONAL FORMALIZADO	1	\$465.00	cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.	\$465.00	-0.65%	NO APLICA	\$465.00

El Instituto cuenta con un presupuesto como compromiso de pago por la cantidad de **\$1, 160,950.00 (un millón ciento sesenta mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** menos el 0.65% de bonificación ofrecida por el licitante que importa la cantidad de **\$7,546.17 (siete mil quinientos cuarenta y seis pesos 17/100 M.N.)** dando un gran total a pagar por la cantidad de **\$1, 153,403.82 (un millón ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos tres pesos 82/100 M.N.)**

La vigencia del contrato será a partir de su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2024.



Las tarjetas deberán de presentar vigencia a partir de la fecha de entrega y hasta el 31 de diciembre del 2025.

La entrega será de **06 días naturales** contados a partir de emitido el fallo, siendo el día **jueves 16 de mayo del 2024** como **PLAZO MÁXIMO** para realizarla y se realizará en la Subdirección de Recursos Humanos del Instituto, ubicado en calle Revolución 822 colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz Baja California Sur teléfono / fax (612) 17 5 11 00, con horario de lunes a viernes en días hábiles de las 09:00 a 15:00 horas, con atención a la Lic. Anahis Berenice Rolland Rosas, Subdirectora de Recursos Humanos.

Con la notificación del fallo será exigible la entrega de las tarjetas de monedero electrónico en los tiempos establecidos en las bases, independientemente de contar con el pedido y contrato correspondiente; por lo tanto cualquier retraso en la entrega por esta situación, será atribuible al proveedor adjudicado debiéndose efectuar la penalización correspondiente.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 13 de las bases de la presente licitación, la formalización del contrato se firmaran dentro de los veinte días naturales siguientes a la notificación del fallo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, a fin de no incurrir en las causales previstas por el artículo 65 de dicho ordenamiento legal.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

Conforme a lo establecido en el numeral 3.7 y 9 de las bases de esta licitación, la convocante **No otorgará anticipo.**

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta en: la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en: calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la Colonia El Esterito, Código Postal 23020, en donde se fijará copia de la carátula del acta del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Así mismo de conformidad con las bases a la licitación, esta acta será incorporada en la página gubernamental de CompraNet y estará disponible en la dirección electrónica <http://compranet.bcs.gob.mx/>, para consulta de los licitantes que por este medio deseen conocer su contenido.

No habiendo otro punto que tratar el L.C. Luis Alberto Contreras García, jefe del Departamento de Adquisiciones, dio por terminado el acta de notificación del fallo a las **10:30 horas** del mismo día de su inicio.



Esta acta consta de 09 hojas, firmando la presente acta al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

----- FIN DEL TEXTO -----

Por el Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur.

NOMBRE	REPRESENTANTE	ÁREA	FIRMA
L.C. Luis Alberto Contreras García Jefe del Departamento de Adquisiciones		Departamento de Adquisiciones	
Lic. Luis Angel Pérez Torres Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Martín de la Cruz Zaragoza	Órgano Interno de Control	
Mtra. Valeria Alejandra Ramos Álvarez Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Lic. Corina Velázquez Simental	Unidad de Asuntos Jurídicos	

----- FIN DEL ACTA -----